



Rosario, 12 de mayo de 2021

AUTORIZACIÓN DE LISTADO N° 047/2021

BONOS PARA EL DESARROLLO DE LA MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUÁREZ 2020 SERIE I

PRODUCTO: Bonos de Deuda

EMISORA: Municipalidad de Marcos Juárez

SERIE: I

MONTO EMISIÓN: v/n \$45.000.000

PROGRAMA FINANCIERO DE CORTO, MEDIANO Y/O LARGO PLAZO: v/n \$150.000.000

AUTORIZACIÓN POR EMISORA: Ordenanza Municipal N° 2930/2020; Decreto Municipal N° 166-2020;

FECHA DE EMISIÓN: 14/10/2020

VENCIMIENTO SERIE: 20/10/2026

MONEDA DE EMISIÓN Y DE PAGO: Peso Argentino

AMORTIZACIÓN: Semestral

INTERESES: Trimestral

La Comisión de Títulos de la Bolsa de Comercio de Rosario aconseja la autorización de listado de los Valores Fiduciarios de las series sucesivas de los presentes Bonos, emitidos por la Municipalidad de Marcos Juárez dentro del Programa Financiero de Corto, Mediano y/o Largo Plazo por hasta \$150.000.000, cuando se trate de valores del mismo tipo y similares condiciones de emisión, quedando condicionado al cumplimiento por parte del Emisor de los requisitos que establece el Reglamento de Listado de Valores Negociables y las series emitidas dentro del Programa antes citado, con valores negociables en circulación, se encuentren negociando rueda común sin llamadas de individualización.

El Mercado Argentino de Valores ha resuelto autorizar, ad referendum de su Directorio, el listado de la presente emisión.

La autorización de listado sólo implica que la Emisora ha cumplido con los requisitos formales y legales que la normativa vigente exige, sin que ello signifique emitir un juicio sobre los datos contenidos en los prospectos de las ofertas y la información suministrada.

La presente será comunicada a la Emisora y a Caja de Valores S.A. y será publicada en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, Entidad Calificada al efecto y en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831.

Alberto Curado
Presidente

Leandro Fisanotti
Gerente de Desarrollo

En el alcance de sus facultades respectivamente, prestaron conformidad a la presente:

Por la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales
de la Bolsa de Comercio de Rosario

Ma. Laura Rodríguez de Sanctis
Gerente



MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.

REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar

Por la Comisión de Títulos de la Bolsa de Comercio de
Rosario

Vicente Listro
Ernesto Antuña
Marcelo Rossi



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar